

SUSCRIPCIONES  
PAZO ANTICIPADO  
GIMNASIO DE PTAS

Almería, un mes, 1'50  
Provincias, trim. 8  
Extranjero 10

25 LLEVAR 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 18 de Noviembre de 1892.

## NUESTRO FERRO-CARRIL.

### UNA INTERVIEW.

Como ofrecimos a nuestros lectores, hemos celebrado una interview con Mr. C. Boutilier, miembro importante de la Compañía Fives-Lille.

Apenas le hubimos pasado un beso la mano rogandole nos concediere una entrevista, se dignó contestarnos en términos corteses accediendo a ella, merced que de todas veras le agradecemos.

Para concretar, y no extendernos demasiado, pondremos nuestra entrevista en forma de interrogatorios sin entrar en comentarios ni en divagaciones pueriles.

Mr. Boutilier—le dijimos, despues de haberle saludado Vd. no extrañara que esta sea la primera pregunta que siempre hacemos los almerienses, cuando se trata de nuestra ansiada vía férrea: «Vd. cree asegurada su construcción?»

Si señor; el ferro carril de Linares a Almería puede darse ya por construido; los únicos escollos que restan ya por vencer son la cuestión de expropiaciones y la aprobación de la última variante introducida en parte de la sección primera y segunda, ó sea en la de Linares y Granada; de la primera nada puedo decir porque Vds. mejor que nadie conocen la textura de los propietarios, y si bien ella no hace peligrar nuestra empresa, al menos la retraza con grave perjuicio para todos; en cuanto a la segunda, ó sea a la aprobación de la variante, todos creemos que pronto sera un hecho.

—Ha inspeccionado Vd. toda la linea?

Casi toda; comencé en Linares y recorri los 48 kilómetros que hay ya casi en su totalidad terminados, y despues he venido desde Guadix hasta esta capital inspeccionando las obras que por cierto con esta ocasión ha podido apreciar el mal estado en que se encuentran las vías de comunicación; sobre todo la carretera de los Impobles tiene muy bien puesto el nombre, porque su mal estado imposibilita el tránsito.

Afortunadamente creamos que pronto cesarán todos esos inconvenientes que hoy encuentra el que quiera llegar a salir de esta capital. Cuando abrirá al público alguna parte de la vía?

Si se resuelve pronto, como deseamos, los expedientes de la expropiación de los terrenos, yus díes llegan a una venencia con la Compañía concesionaria, tardarán Vdes. tres en la proxima primavera hasta Gador o a la estación de Santa Fé; al final del año 93, hasta Doña María; el 94 llegará la locomotora a Granada, y el 95 a Linares. Estos son mis cálculos, de los que no creo que habrá nada que rectificar.

Así sea—dijimos nosotros llenos de satisfacción—al oír tan halagadores vaticinios; de modo que Vd. cree posible que dentro de dos años, a fines del 94, podremos creernos libres de esta esclavitud, en que hoy estamos, y pudiendo llegar la vía férrea hasta Granada, entremos en el concierto de los pueblos libres y civilizados? Imentira nos parece tanta belleza! Pero eso será contando con el empalme de la linea de Murcia

105 FOLLETIN DE «LA CRONICA». AÑO 1892

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL.

fraile. Que me prendan, y a una señá de mi mano caerán delante de mí los cerrojos.

—¡Estad alerta! volvió a decir Baltasar con un tono de voz que tenía algo de profético.

El fraile contestó á esta predicción siniestra con una sonrisa de confianza.

—Hágase la voluntad de Dios! dijo, es demasiado tarde para retroceder.

Sí lo Baltasar, y no tardó en seguirle el fraile, impaciente de ver e informarse por sí mismo. Todo le decía que estaba próximo el instante de la lucha, y quería hallarse al primer choque en el campo de batalla.

El aspecto de la ciudad era triste, pero tranquilo. Sin embargo, todas las tiendas estaban cerradas como en la víspera de una gran calamidad. De trecho en trecho se formaban grupos de vecinos, que se disponían en el acto, después de haberse dicho algunas palabras con aire sombrío. Si por casualidad aparecía una mujer á la vuelta de una esquina, se deslizaba rápidamente á lo largo de las casas, y se metía corriendo en

la suya, como un pobre pájaro busca su nido al aproximarse la tempestad. Las calles principales del centro de la ciudad estaban desiertas. No se veía ni una cabeza curiosa asomada á las ventanas, no se oía el menor ruido de artesanos, no se advertía, en fin, el menor movimiento, ni una sola señal de vida que pudiera interrumpir aquel silencio y aquella soledad de muerte.

En todo esto había una inmensa tristeza. El fraile cedió poco a poco á la lugubre influencia de aquella escena, inclinó la cabeza sobre su pecho, y sintió optimísole el corazón.

—E tad alerta! murmuró, pronunciando involuntariamente estas palabras que aun resonaban en su oido.—Si será un presentimiento! Si en el momento de vencer!.. No, Dios es justo. Si dabo parcer, no permitirá que quede incompleta mi obra.

Llegó al fin de la calle Nueva, y desembocó en la plaza Mayor, donde siete años antes había proclamado Conti á son de trompeta el edicto real que estuvo á punto de causar una revolución. La plaza estaba casi tan llena de gente como en aquel dia, y el gran murmullo de voces que por dó quiera resonaba formaba contraste singular con el silencio de las calles vecinas.

La multitud que ocupaba la plaza era la misma que la otra vez; pero sus vestidos se habían gastado sobre sus huesos salientes y

nuestras obras vendrán en mi abono, dijo, despidiéndonos con su característica y boodadora sonrisa.

Masalgre.

## NOTAS Y NOTITAS.

Ley en un periódico norte-americano:

«Se está trabajando en Nueva-York para formar una compañía que se encargara de conducir á dicha capital, por medio de una tubería de canalización, la leche de todas las alquerías situadas en un perímetro de 50 kilómetros alrededor de la ciudad.

La leche sera empujada al salir de la granja por poderosas máquinas e irá directamente a casa de los parroquianos.»

Ahora sí que pueden decir los vecinos de Nueva York, que tendrán de sobra la leche.

\*\*

La casa Elliot y compañía de Pittsburgh, (Estados Unidos), ha adquirido la propiedad de una familia de rosas completamente nuevas, llamada Puritán, y ha pagado por ella nada menos que 19 000 dollars.

No me parece mucho.

Ni me extraña

Que las aprecien así

siendo todas tan hermosas.

Conozco yo algunas... rosas

que valen un Potosí.

\*\*

Dice Matoses en El Globo:

«Recristo!

El dependiente de una tienda de ultramarinos ha cortado dos dedos á una parroquiana al cortar un trozo de bacalao.

Y puede que haya dicho: «Esa es la añadidura.»

Para el puchero de Pascua.

«No es eso!»

\*\*

A El Liberal le telegrafian de París lo siguiente:

«La policía busca á una mujer sospechosa, traspasada por el Sr. Jerapper.»

Hombre, hombre.

Tal noticia

Me pone fuera de mí.

Por la mismísima Ceres,

qué prefecto es el que así

tropieza con las mujeres?

\*\*

Un conocido personaje de Málaga, según dice un importante periódico de la localidad, ha apostado mil duros á que dentro de unos meses está de Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Silvela.

La apuesta ha sido aceptada por otro señor, y depositada en casa de un banquero.

Cielos, si será verdad!

Debe ser tamaña apuesta,

sin duda alguna, una broma

de la prensa malagueña.

Durar los conservadores!

¡Ni que lo piense... Silvela!

Fray Luna.

## POLÍTICA INTERNACIONAL.

SUMARIO.—La catástrofe.—Una nueva explosión.

—Las víctimas.—El gobierno y la anarquía.—Su

despojados de carne. No se veía allí más que harapos, rostros macilentos y miradas de fuego lanzadas desde la profunda cavidad de unas órbitas hundidas por el hambre y la miseria. Aquella inmensa turba andrajosa era una amenaza viva y terrible.

Apenas se presentó el fraile, todas las cabezas se descubrieron; una ardiente esperanza iluminó todas las miradas. Un murmullo general llevó estas palabras á su oído:

—Ha llegado el momento?

El fraile meneó la cabeza y pasó.

—Reverendo padre, dijo una voz próxima a él, sois verdaderamente el rey de todo este pueblo. Admiro vuestra habilidad, y la respeto humildemente.... Merecias haber nacido en Inglaterra, reverendo padre.

El fraile volvió la cabeza y reconoció á lord Ricardo Fanshawe, que había salido también de incógnito á dar un corto paseo de observación.

—Su muy grandiosa magestad el rey Carlos no podrá recompensaros nunca como merecéis, añadió el inglés. Vos seréis el verdadero conquistador de Portugal. Estoy asombrado al ver la obra de vuestras manos, reverendo padre; el pueblo está en sequía... Le habeis dado generosamente lo que necesitaba para no perecer de inanición, pero nada más. ¡Muy bien hecho!.. El

castigo.—Chicago.—El discurso del orador oficial.—Mr Cleveland presidente.—Los ejércitos de Rusia, Francia y Alemania.—El Canal de Panamá.—Le Nouveau Cirque.—El Hipódromo.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Despues del horrible crimen de la mujer en pedazos, cuyo autor, no hay pista que pueda hacer se descubra, los anarquistas han vuelto a dar otro dia de luto á esta villa de Paris; mientras que el gobierno francés, no impide la propaganda anarquista, con mano fuerte, prohibiendo que circulen papeles que defiendan y aconsejen estos actos vandálicos, y no se dedique a castigar sin compasión á los miserables que se dedican á convencer al pueblo, que con la dinamita conseguira el logro de sus aspiraciones—que tampoco están definidas, pues hasta ahora los anarquistas, solo son hombres como Ravachol, arrojados de la sociedad humana por sus actos de fieras y sin que puedan reunir á su lado mas que la gente vil y sin conciencia ni inteligencia—La última acción, en que los anarquistas nada tenian que ver, viene a demostrar, que son locos y sin ideas humanas.

La huelga de Carnaval, resueta, y los obreros en las minas. La Dirección de ellas, recibió anónimos amenazando con saltar la casa del Baron Reille, si los 5 obreros condenados é indultados no eran repuestos; la policía vigiló la casa particular del Baron y nadie se acordó de las oficinas, situadas en el 11 de la avenida de la opera; casa en que viven varios comerciantes de artículos de lujo.

El dia 8, al salir el Jefe de caja, á las 11 de la mañana, a despedir á una persona, vió en la puerta que dà al pasillo un lio envuelto en un diario: con las amenazas recibidas, dudó cual seria el contenido, y llamando á un criado, ordenó que lo quitara el portero: al examinarlo les pareció sospechoso e hicieron venir á la policía para que lo retirase: era un explosivo que para estallar debía recibir un movimiento, es decir que la explosión no se produce, sino cuando se renuen ciertas sustancias colocadas en el interior y separadas por una materia aisladora; estaba hecho con una intención diabólica y si los primeros que lo vieron, lo levantaron y lo pusen en otra posición, indicada en la cubierta, en que una parte era cóncava, con un hierro por arriba, como invitando á pasar la mano, para tomarlo con más facilidad, estalló de seguro.

A la llegada de los guardias, se llevaron el paquete á la Comisaría, que esta cerca de la Banca del Louvre y del Palais Royal: no estaba el Comisario y a esto debe la vida. El Secretario empezó a tomar la declaración de los guardias y el empleado de la Compañía, y en aquel momento, al colocar el objeto sobre la mesa, se produjo una detonación de una fuerza extraordinaria, seguida de vidrios rotos, paredes y techos caídos, piedras arrancadas, proyectiles cuyo silbido se sintió y que se inscribieron en los muros de las casas contiguas, en una palabra, una verdadera catástrofe: del punto donde había ocurrido la desgracia, ni una sola queja se oia, y era que los cinco eran ya cadáveres en pedazos, siendo difícil al momento el reconocer en aquellas masas, cuerpos humanos: la opinión, como es natural, está en una alarma, porque ya aquí, nadie tiene la vida segura: se cree que el gobierno ha de emprender una campaña de verdadera fuerza, para concluir con esos cobardes asesinos, que con el nombre de anarquistas, llevan la desolación, las lágrimas y el luto, á las familias honradas y ag-

diablo ma lleve si echo de menos las guineas de S. M. Las habeis impuesto como es debido y a muy buen interés. Reverendo padre, ¿no pensais que nos aproximamos al desenlace?

—Con efecto, milord, estamos en el último acto:

—Por mi parte, dijo el inglés, heme aquí dispuesto á gritar: ¡poravol!

—Teneis para ello, milord, más motivo de lo que pensais. Prá para vuestra gracia una sorpresa para la peripécia.

—Una sorpresa? dijo Fanshawe fijando en el fraile una mirada cautelosa.

Antes que este último hubiese podido responder, se observó gran movimiento en la muchedumbre, que se abrió y dejó en medio de la plaza un ancho paso. Una brillante comitiva compuesta del rey, de la corte y de los caballeros del Firmamento, de gran uniforme, desembocaba por la calle Nueva.

El rey marchaba entre Castelmanor y Conti.

—A un lado, canalla: paso á S. M., gritaban los fanfarrones del rey rechazando al pueblo.

Muchas manos se deslizaron bajo los harapos y empuñaron largos puñales ocultos; muchas miradas interrogaron desde lejos al fraile; todo aquel inmenso pueblo no esperaba más que una palabra ó una señal para

nas á esa lucha infame, contra los poderes públicos.

Días pasados se inauguró en Chicago, el parque de los Palacios de Manufacturas y Artes Liberales de la futura Exposición: el mayor de los edificios del mundo, que contiene en su vasto salón, cien mil personas. Bajo techo, a una sola voz y gran entusiasmo, celebraron la gloria de Colón, el triunfo de la nueva América y los exploradores que verá el mundo en «The World Columbian Fair».

Pero lo raro en este suceso, que yo creo que será grandioso y que aparte del progreso eléctrico, solo veremos edificios inmensos, pero nada nuevo, fué el discurso del orador oficial monseñor Depen, que declaró que eran, el primer pueblo del mundo, el iniciador del verdadero ser, del género humano, y el Mesías del progreso; consideró a los pueblos antiguos como dignos y a la Europa Occidental, como ya caducos, fatigada y en la agonía; ni siquiera le concedió la supremacía en el arte y el gusto y acabó con estas frases:

«Llegó la hora de más estrecha unión y mayor distancia, entre el nuevo y el viejo mundo: debemos impedir la inmigración libre y masiva á nuestro país: hay que organizar una cuarentena nacional contra esta enfermedad, contra el pauperismo y contra el crimen: no nos faltan candidatos para nuestros hospitales, nuestros basílos y nuestras prisiones: no debemos recibir a los que vienen para destruir nuestras leyes y aminar nuestros derechos: pero si acogemos a los que por su valor y talento, su habilidad y altitud, son dignos de recibir las ventajas igualadoras de la inestimable calidad de ciudadano americano».

Con alguna restricción favorable, esta es la doctrina d' Mourde y Mc Kiley: ahora solo falta saber si el pueblo norteamericano está de acuerdo con la opinión emitida por el orador oficial.

Y no salgo de los E. U. sin asegurarles que los datos conocidos, hacen creer que el nuevo presidente ya elegido, o'gran mayoría, es monseñor Cleveland, por 70 000 votos.

Rusia se preocupa del proyecto de reforma del ejército alemán: y en la prensa y centros oficiales, se oírás que si el gobierno alemán lo consigue, sin embargo de la posición del país, Rusia y Francia han de seguir su ejemplo, reforzando en iguales condiciones sus ejércitos: y con esta perspectiva, es fácil prever una situación internacional, más temible que la actual, de la paz armada europea.

Una reunión numerosa, de la colonia de Francia, en Ginebra, ha enviado una petición al Parlamento francés, para que acepte el arreglo comercial franco suizo.

Se asegura que el Parlamento de Francia, de acuerdo con la memoria que ha estudiado el Comité, no ayudaría con su crédito la continuación de las obras de Panamá, donde hay tantos millones de Francia en maquinaria y trabajos comenzados: las obras por contrato serán de Colombia y la acabarán los yankees, haciéndose así dueños de todo el comercio americano, si el gobierno francés no ayuda a los empresarios del Canal de Panamá.

El Nouveau Cirque, nos ha dado una pantomima, fundada en una fabula japonesa, que es una maravilla, y puesta con un lujo y un baile acuático, que no se ha visto nunca: la falta de espacio me impide describirle, pero lo haré en mi próxima revista, enviando desde aquí mi enhorabuena á la Empresa, por la idea que hizo reir a todo París.

El célebre Circo-Hipódromo se ha cerrado, y deshecho la empresa, pues en el terreno que ocupa se van a construir casas para habitaciones: es una pérdida que sentirán los parisenses, Francia y los extranjeros.

Hasta la semana próxima es suyo afmo. S. S., B. L. Estar. Paris 12 Noviembre 1892.

en el otoño, ó mas propiamente dicho, farolillo en Laura.

\* \* \*

En la legación de Portugal habrá esta noche á las ocho, en honor de los reyes de aquella nación, gran banquete seguido de recepción que estará muy concurrida.

Hoy estuvieron los monarcas lusitanos en El Escorial, visitando el monasterio y especiallymente el panteón donde yacen los restos de la reina Dña Mercedes y del Rey D. Alfonso XII. Suyo.—M.

Madrid 15 de Noviembre de 1892

## NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
MADRID 15.

El gobernador civil de Zaragoza Sr. Navarrete, ha presentado la dimisión de su cargo, por la resolución tomada por el Ministro de la Gobernación, en el confinato que originó aquella autoridad al constituirse la corporación provincial de la capital aragonesa.

La dimisión le ha sido admitida por el Gobierno. Fundándose en esta vacante, es casi seguro que el Gobierno realizará su ansiada combinación de gobernadores, poniendo mañana á la firma de la reina regente el decreto relativo á dicha combinación.

También se añade, que ocupará un alto puesto en Filipinas.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca, dando cuenta de haber ocurrido anoche á las diez una horroso catastrof en el pueblo de aquella provincia llamado Béjar.

Se celebraba una boda en el Salón Romero de la mencionada localidad y cuando mayor era el entusiasmo y la alegría entre los concurrentes á esta fiesta, se hundió el pavimento, sucediéndose al golpeo, las más espantosas escenas.

Hasta ahora, se han extraído los cadáveres de siete personas, creyéndose que entre los escombros se encuentran algunos otros, pues desconocese el paradero de varios concurrentes al acto.

A las cinco de la tarde y en tren especial han regresado del Escorial los monarcas lusitanos y la Infanta Isabel, acompañados de los personajes palatinos á sus órdenes.

En la estación les recibieron las autoridades y numerosos vecinos que les aclamaron.

Han viajado el Panteón de Reyes e Infantes, depositando muchas y preciosas coronas, sobre las Tumbas de la Reina Mercedes, de Dña. Alfonso XII y del Duque de Montpensier. Después de oír tres misas en sufragio de dichas tres almas, almazonaron en Palacio, recordándolo todo, y visitando la Casita de Abajo.

Los reyes de Portugal, han quedado admirados de su visita á la octava maravilla del mundo.

En estos momentos comienza á recorrer las calles de Madrid la gran retreta militar.

La carrera está intrasitable. Guardia civil de infantería y a caballo, contiene á las gentes. Los balcones están atestados de personas y lucen bonitas iluminaciones y colgaduras. La comitiva militar, con sus toques de cornetas y músicas, las farolas etc. produce efecto fantástico.

## LIBROS RECIBIDOS.

Código civil comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial por Q. Macías Sceva.

Este distinguido abogado del Colegio de Madrid, ha tomado á su cargo la noble empresa de popularizar el conocimiento del derecho civil.

Seis tomos y un apéndice lleva ya publicados, de los que nosotros hemos dado cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Hoy lo haremos igualmente del tomo VII que hemos recibido, y que recomendamos tamén por su mucha utilidad práctica.

Comprende este tomo, á más de lo característico y común á la obra (concordancias con los proyectos de 1851 y 1882, precedentes legales, ó sea texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia del artículo han regido en nuestro país, etc.) y como más principales, los extremos siguientes:

1.º Estudio comparativo entre las materias que forman su contenido y los proyectos de 1851 y 1882, y los Códigos de Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Guatemala y Méjico.

2.º Deslinde y amojonamiento. Deslinde de bienes de dominio público (carreteras, canales de navegación, montes, vías y servidumbres peculiares, límites comunes á distritos territoriales). Deslinde y amojonamiento de ferrocarriles. Medios de prueba para verificar el deslinde y amojonamiento.

3.º Del derecho de cerrar las fincas rústicas. Personas que gozan de este derecho. Extensión, efectos y límites del mismo. Procedimiento para el cierre.

4.º De los edificios ruinosos y árboles que amenazan caerse. Personas obligadas a demoler y reparar los edificios, ó a retirar los árboles. Responsabilidad por la falta de cumplimiento de esta obligación.

5.º Comunidad de bienes. Estudio de esta materia en el Derecho Romano. Crítica de la doctrina de los Códigos extranjeros y del español. Opiniones de Lauren y Vitalevi.

6.º Requisitos y caracteres de la comunidad. Concepto de la misma. Diferencia entre la comunidad de bienes y los siguientes conceptos: propiedad colectiva, sociedad, servidumbre, concurso de acreedores, etc.

7.º Fuentes de la comunidad. Clases de ésta. Orden de prelación de las disposiciones acerca de la comunidad. Casos de comunidad de bienes en las legislaciones foráneas.

8.º Haciendas comuneras en Cuba. Disposiciones principales sobre las mismas. Deslinde. Real orden de 16 de Julio de 1819; Real orden de 31 de Octubre

de 1885 mandando observar el Auto acordado de 1.º de Abril de 1819; Decreto de 5 de Agosto de 1863; sentencias del Tribunal Supremo; ley de Enjuiciamiento civil de Cuba y Puerto Rico (art. 3.º). Inscripción: ey Hipoteca de Cuba y su Reglamento. Redacción de instrumentos públicos en que se transmite la propiedad de las mismas. Real orden de 16 de Julio de 1879, art. 31.

9.º Relaciones jurídicas entre los comuneros. Expresión de los derechos y obligaciones de los partícipes respecto de la cosa común, y de la parte de ésta perteneciente á cada uno, según la naturaleza de la cosa objeto de la comunidad (mueble, inmueble, derechos).

10. Administración de la cosa común. Reglas de la misma.

11. Reglas aritméticas para determinar la parte con que cada participante ha de contribuir a las cargas de la cosa común.

12. Caso especial de que los diferentes pisos de una casa pertenezcan a distintos propietarios. Estudios de las varias cuestiones a que puede dar lugar; derechos y obligaciones de los co-propietarios sobre las partes de la casa de uso común; obras en estas cosas; personas obligadas a contribuir á su coste, principios por los que se regula la satisfacción de los gastos; coste del suelo del piso y de la escalera; construcción de la casa arruinada.

13. Modo de extinguir la comunidad; extinción del objeto de ésta; renuncia del derecho de propiedad; prescripción del mismo; consolidación; división de la cosa común; adquisición y venta de ésta; efectos de la extinción.

14. Biología de la comunidad. Su origen, vida (derechos y obligaciones de los comuneros) y extinción.

15. De las aguas. Reseña de las principales disposiciones publicadas sobre esta materia. Dominio de las aguas; aguas de dominio público y de dominio privado; fundamento de esta distinción. Aprovechamiento de las aguas públicas; adquisición del mismo; efectos del aprovechamiento con relación á tercero; extinción del aprovechamiento. Aprovechamiento de aguas de dominio privado; derechos del dueño; circunstancias del mismo con relación a tercero. Aguas subterráneas; aprovechamiento y disfrute de las mismas. Disposiciones generales sobre las aguas.

16. De los minerales. Examen de las disposiciones contenidas en el Código sobre esta materia.

17. Propiedad intelectual. Expresión de los sistemas generales existentes sobre esta materia.

18. Siete apéndices, á saber: Deslinde y amojonamiento: Ley de E. civil—Código español: Real decreto de 3 de Marzo de 1877.—Interdicto de obra ruinosa; Ley de enjuiciamiento civil.—Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879. Instrucción para tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas en la isla de Cuba, de 13 de Enero de 1881.—Ley de Minas de 4 de Marzo de 1868.—Ley de Propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879. Reglamento para la ejecución de esta ley. Convenio de Berlín, sobre esta propiedad intelectual de 9 de Septiembre de 1880.—Ley de Propiedad industrial, de 30 de Julio de 1879. Marcas de fábrica: Reales decretos de 20 de Noviembre de 1850, 18 de Agosto de 1886.—Texto literal de los artículos del Código civil contados en el tono.

Un volumen de 610 páginas en 8º mayor. Precio, 6 pesetas en Madrid, 6.50 en provincias y 9 en Ultramar.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: En este febrero hemos remitido al periódico local *El Ferrocarril* el siguiente comunicado, que Vd. se servirá publicar para conocimiento del público y por lo cual le da un millón de gracias sus amigos. s. q. b. s. m.—Por los firmantes, Miguel Fernández Pérez.

Y como quiera, Sr. Director, que la citada Compañía ayer ha dado la suma de 50 pesetas para el indicado fin, ayudando a ella con las 150 que los firmantes han destinado para atender á la enfermedad del Sr. Vaya, cuyo entierro ha importado la suma de 75.50 pesetas, le rogamos se sirva dar cabida en su periódico a estas líneas, rectificando el aludido sueldo.

Y como quiera, Sr. Director, que la citada Compañía ayer ha dado la suma de 50 pesetas para el indicado fin, ayudando a ella con las 150 que los firmantes han destinado para atender á la enfermedad del Sr. Vaya, cuyo entierro ha importado la suma de 75.50 pesetas, le rogamos se sirva dar cabida en su periódico a estas líneas, rectificando el aludido sueldo.

Dan V. las gracias y se ofrecen de V. el císmico s. a. q. b. s. m.—Miguel Fernández Pérez, Juan Guirreter, Adolfo Núñez, Benito Cobos, José Cineo, Ignacio García.

Almería 17 Noviembre de 1892.

## GACETILLAS.

**Advertencia.** — Hallátese en descuberto por más de un trámite varios señores suscriptores, a quienes rogamos nos remítan el importe de sus atrasos a la mayor brevedad, para hacer frente a las multas que son inherentes á una publicación.

Como los débitos ascienden á una suma respetable, estamos en el caso de tomar medidas extremas y energicas contra aquellos que, gustando leer, no se quieren poner al corriente á pesar de nuestros avisos.

**¡Alfileras! ¡Alfileras!** — Ayer empezaron a desarmar el célebre barracon llamado Pavellón de Baza, por el que tanto hemos trabajado para que fuese demolido y que ha sido necesario que en varias sesiones del Ayuntamiento se hable de dicho asunto.

Estarán en horabuena los vecinos del Paseo del Príncipe.

Ya no tendrán que firmar la instancia que proyectaban.

¡Cuanto se van á alegrar!

Al fin pierden el tuerne

que tantísimo odoraban.

**Vuelco.** — Anteayer en la carretera de Granada, cerca del cementerio de San José, volcó un coche, que conducía varias mujeres de vida

airada, resultando una de ellas con una contusión en la cara.

La causa del vuelco fué debido á que el conductor del vehículo iba *flexionado*, igualmente que las señoras que ocupaban el interior del coche.

**Escándalos.** — Sería conveniente que se tomanasen precauciones oportunas para evitar los escándalos que la mayoría de los alumnos del Instituto provincial y de la Escuela de Artes y Oficios, promueven al salir de clase.

**Cédulas personales.** — Definitivamente el lunes próximo se pondrán á la venta en esta capital las cédulas personales.

Con anticipación anunciaremos el local de expedición.

**Corridas de toros.** — Dícese que en la próxima Pascua de Navidad se celebrarán en nuestro recinto taurino dos corridas de toros, que serán estoquados por los célebres espadas *Reverte* y *Bonillero*.

Nos alegramos que así sea, pues ya hay deseos en Almería de ver torear á tan simpáticos diestros.

**Recurso.** — Por conducto del abogado y exministro liberal D. José Canalejas, los maestros de la provincia de Zaragoza han elevado una demanda ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, para que sea derogado el artículo 4º del Reglamento de auxiliares.

El citado documento ha sido firmado por los maestros de varias provincias.

**Debe hacerse.** — Para contrarrestar los graves daños causados á nuestra vinicultura por la política proteccionista que hoy impera en Francia, proponen *La Liga Agraria* un gran tratado nacional, cuyas principales bases sean nuestro consumo interior y la modificación radical por procedimientos suaves del actual sistema de consumo.

Vemos bien este pensamiento y desearemos se lleve á la práctica, porque de este modo creemos que los principales consumidores españoles no pedirían marcas francesas, dado el que nuestros vinos pueden competir con los mejores y más acreditados del extranjero.

**Sea enhorabuena.** — Ha sido nombrado Profesor del Colegio preparatorio militar de Granada, nuestro apreciable amigo y paisano el capitán de I. fantería D. Faustino Manzano Pérez.

**Novilleros.** — Hoy sale de esta capital el novillero Juan Ruiz (a) *Pinocito*, acompañado de su bautillero José Penas (a) *Currito*, ambos de Málaga, con objeto de celebrar varias corridas que tienen ajustadas en Huéneja, Dolar, Nacimiento y Ohanes.

**Diputado provincial.** — Es esperado en Barrio el diputado provincial por el distrito de Albuñol (Granada) D. Miguel Gómez.

**Palsano.** — Nuestro querido amigo y paisano el catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Torres Campos, ha pronunciado en la segunda sesión del Congreso Mercantil, celebrado en Madrid, un notable discurso, ap

Teatro Principal y en la que figura la eminente primera actriz Sra. Doña Luisa Calderón y el aplaudido actor D. Ricardo Guerra.

Mañana sábado inaugurarán sus funciones de las que daremos conocimiento a nuestros lectores.

**Fondos provinciales.** — La Contaduría de la Diputación provincial publica en el Boletín Oficial un estado de la recaudación e inversión de los fondos desde 1<sup>o</sup> de Abril hasta el 31 de Octubre próximo pasado, dando un resultado de 312.795,29 pesetas ingresadas y 212.243,41 pesetas de gastos, quedando a favor de la Diputación la suma de 100.551,88 pesetas.

**Junta de Obras del Puerto de Almería.** — La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Noviembre por toda clase de arbitrios de puerto y con destino las obras ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1.520,48
Por toda clase de exportaciones.	1.229,84
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.397,55
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	1.229,75
<b>Total.</b>	5.277,62

Cuya suma de las figuradas cinco mil doscientas setenta y siete pesetas y sesenta y dos céntimos ha ingresado en la depositaría de la Junta.

**Haber.** — La Ordenación general de Pagos manifiesta que el haber mensual de 168,75 pesetas que percibe por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia el capitán graduado, teniente de la Guardia civil D. Vito Sanchez Alcid, se abone por la de Granada.

**Plomo y plata.** — Los Sres. A. Rüffer e hijos, de Londres, con fecha 10 del corriente, dicen a la Gaceta Minera de Cartagena, lo siguiente:

Hay compradores a L 10.10.0, para plomo español con mas de 40 onzas plata por tonelada. Hay vendedores a L 10.2.6 por tonelada de plomo español desplazado.

La plata fina se paga a 41 d 7,8 la onza.

Con igual fecho, los Sres. Chivers y Frasser, de Newcastle, nos dicen: «En argentifero no hay operación nueva».

La plata a 41.15.16.

Los primeros señores dicen al Círculo Mercantil con fecha 12 del corriente de aquella capital:

Desplazado L 10.12.6.

Argentifero L. 10.10.0.

Plata a 42.16 la onza.

Respecto al precio en esta pieza, como según el último telegrama, no ha variado el del argentifero en Londres, que es el que indicábamos en la pasada semana, o sea L 10.10.0, y como la plata ha bajado 2,16 en onza, esto unido a que el cambio ha sufrido una pequeña depreciación de 10 céntimos por L. E. hace que pueda darse como precio en plaza hoy, el de cuarenta y ocho reales para el quintal de plomo y dieciocho reales para la onza de plata».

**Premios de constancia.** — La Inspección general de Carabineros ha resuelto concederles premios de constancia a los individuos de dicho cuerpo que prestan servicio en esta Comandancia, José Naranjo Martín, José Méndez Ramos, Manuel Domínguez Pozo, Benito Duran Robles, Salvador Ibáñez Muñoz, José Fernández Villegas, José García Fernández y Diego Mulero Fernández.

**Minas.** — Núms. 17.760, 17.761 y 17.762. — Por D. Juan Sánchez Moreno se ha solicitado la propiedad de 8, 8 y 60 pertenencias mineras con los nombres de La Huelva, «La Confianza» y «Los Dolores», en parajes llamados Balsas y Loma del Chaparral, término de Gádor.

Núm. 17.764. — Por D. Guillermo Battles Benítez, la propiedad de 15 pertenencias con el nombre de «La Felicidad», en término de Tabernas y paraje llamado Escalerillas.

**Se le saluda.** — Anteayer llegó a esta capital, nuestro distinguido amigo D. Manuel F. Requena, representante de la Empresa del ferrocarril de Sierra Alhamilla a esta ciudad.

**Uva de Almería.** — Los Sres. Mancha y Compañía, de Londres, nos dicen con fecha 11 del mes actual, lo que sigue:

«Esta semana se ha notado otro esfuerzo por parte de los compradores para conseguir uva a precios menos elevados y desde el principio de las subastas se evidente el acuerdo que han hecho con dicho fin.

Afortunadamente no les sirvió de mucho, por que en su gran mayoría los importadores se mantuvieron firmes y pudimos apercibirnos de que al convencerse que estaban decididos los dueños a retirar cuantas partidas no lograban sus correspondientes avances, empezaron a pujar con más vehemencia y el resultado ha sido confirmarse próximamente el nivel de precios de la semana anterior, por más que tuvo que retirarse gran parte de lo subastado y, en alguno que otro caso se aceptó pequeña baja.

En Liverpool también hubo algún retroceso por parte de los compradores y a pesar de haber tan corta cantidad allí de que disponer, los precios señalan baje, pero poco dano puede hacer ya aquel mercado.

Hoy todas las existencias están en Londres y si los importadores quieren, pueden mantener el mercado firme; la falta de unión y precipitación en las ofertas podría perjudicar, pero de otro modo la cantidad de barriles aquí hoy solo asciende a unos 40.000 barriles y como tiene que abastecer la demanda de todo el Reino Unido y parte del Báltico, no solo no es excesiva, sino que resulta insuficiente para la demanda normal que debe esperarse en las próximas semanas.

De New York los avisos de venta del «Naranjas» son sumamente satisfactorios, como observan nuestros amigos por los cables de esta semana.

En resumen, seguimos confiando en una ter-

minación satisfactoria de la presente campaña, no pudiendo suceder otra cosa atendiendo la corta cosecha y buen consumo de esta fruta tan apreciada por el público. Sólo la mala condición en que desgraciadamente siguen llegando varias partidas, explica los precios bajos que aparecen en los catálogos.

Cotizamos:

Pequeña y racimos quebrados ... 10/- á 11/-

R-gular a buen tamaño según condición ... 13/- á 16/-

R-gular a buen tamaño y buena condición ... 17/- á 20/-

Superior y buena condición ... 21/- á 30/- y mas si clase corresponiere.

Desde nuestros últimos avisos se han subastado el «G. E. Wood», en Londres, el «Turia», «Sofia» y «Livornese», en Liverpool, el «Bluebell» en Bristol y el «Naranja» en N. W. York y sostenen noticias del «James Speir», «Engineer» y «R. y.» para Londres y el «Ardangorm» para N. W. York.

**Mancha y Compañía.**

**Enlace.** — Ayer contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la bella y virtuosa Sra. Doña Rosalia Ferrer Gallart y el joven D. Enrique Rodríguez Triviño, marchando en el mismo día para Madrid.

Le deseamos a la feliz pareja una eterna y duradera dicha y que sus inmejorables condiciones les hagan a ello acreedores.

**Aguas sueltas.** — Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre las libertades que se toma una criada del piso principal de la casa número 42 del Paseo del Príncipe, arrojando en pleno día aguas sueltas en mitad de la calle.

¿No está esto prohibido en las Ordenanzas Municipales?

¿Y si está, cómo tolera semejante deshogo la persona que tiene su puesto en aquel sitio?

**Ruego e imposición?** — Es pausmosa la audiencia de ciertos mendigos que se han hecho ya viejos en esta capital y han tomado la limosna como un medio de vida, no poco lucrativo por cierto.

Ayer mañana llegó uno de estos pobres a la casa de un amigo nuestro de la calle de Murcia; haló entornada la puerta; penetró con el mayor descaro, y como la criada lo sintiera andar en una habitación y le reprendiera energicamente, faltó poco para que la emprendiera a moquetazos con ella.

¿Por qué no se ordena a estos mendigos que se fijen en determinados lugares y allí reciban la limosna en vez de ir de casa a casa a demandarla?

**Todos conformes.** — Según oficia el Alcalde de Almería este Gobierno civil, no se ha presentado reclamación alguna contra la ocupación de terrenos en aquél término por la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería, después de haber estado expuesta al público por espacio de quince días, la relación nominal de propietarios interesados.

**A buen recaudo.** — Ayer mañana promovieron un fuerte altercado dos vendedores de almanaque, uno de ellos ciego, acabando por venir a las manos.

El ciego fue golpeado en la espalda con una piedra por su contrincante, del que se incautó un agente municipal conduciéndolo a la Preventiva.

**Robo.** — Anoche, a las diez penetró un caco en una casa de la calle de Murcia, sustrayendo varios objetos.

**No debe permitirse.** — No ya en los barrios, sino en sitios muy céntricos de Almería, hemos visto convertidas algunas ventanas en tendederos de ropa blanca, colgando de los hierros camisas y cazarillos.

«En qué capital del mundo ocurre semejante cosa?»

**Accidente.** — El miércoles por la noche, un hombre como de unos 40 años fué acometido de un violento ataque epítico, cayendo en una acera de la calle de Gerona.

Varias personas que pasaban por aquel sitio prestaron al accidentado los auxilios necesarios.

**Multas.** — Hé aquí una relación de las multas impuestas, a los vendedores de la plaza del mercado, por la comisión de abastos y el cabildo municipales José Cuadrado.

José García, Francisco Sánchez, Antonio García, Antonio Luque, José Cueto, Juan Gómez, Francisco Hernández, Antonio Tapias, Francisco Gómez, Juan Ruiz, J. M. del López, Miguel Miralles y Damián Rubira con 0,60 pesetas. Rafael Soler, Gerónimo Marín, Joaquín Leal y Manuel Barrio con 1,10 pesetas.

Algunos de ellos han sido multados por dos y tres veces.

**Ama de cría.** — Una con buena leche desea encontrar colocación para casa de los padres.

Darán razón en casa de D. José Giménez, calle Real, al lado de la carcel.

**Mercado de Londres.**

TELEGRAMA. Londres 16 de Noviembre de 1892.

Cobre barras Chile. . . . . L. 46 15 0

• Cáscara. . . . . 0 9 3

Estante inglés Lingotes. . . . . 97 0 0

Pomo español. . . . . 10 3 9

Antimonio. . . . . 45 0 0

Hierro escocés. Warrante. . . . . 2 1 11

Acciones Rio Tinto. . . . . 16 10 0

• Tharsis. . . . . 4 15 0

Denda española 4,0 exterior. . . . . 63 1,2

**Mercado de París.**

Paris 16 de Noviembre de 1892.

Obligaciones ferrocarril Líneas Almería. . . . . francos. 160 00

Acciones C. Fives-Lille. . . . . 620 00

• de Aguilas. . . . . 155 00

Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.

**Santo del dia.**

SANTOS Y CULTOS DE MANANA. — Dia 18, Viernes. — La dedicación de la Basílica de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. — Sto. Esquiu, Roman y Barian, mártires. Maximo, ob. y Odón, ab. de Cluny.

Liturgia: La misa y Oficio divino de la Dedicación de la Basílica de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3, horas canónicas.

Misa de Comunión a las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima Concepción a continuación. Misa conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. A la oración rosario en todas las iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA-NTRA. Señora de la Purísima Concepción en Santiago.

### Juzgado Municipal.

Día 17.

**Matrimonios.**

Ramon Miras Felices, María Fernández Idañez y José Torrecillas García.

**Defunciones.**

José Lopez Fernandez, Teresa Brunet Lopez y Pedro Vizcaino Gallardo.

**Casamientos.**

Enrique Rodriguez Triviño con Rosalia Ferrer Gallart y Olallo Calabuig Morales con Pilar Gomez Morales.

### Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 17

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Trafalgar», de Marsella, con 27 pasajeros y carga general.

Id. «Leffites», de Cartagena, con 65 pasajeros y id.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Trafalgar», para Bilbao, con carga general.

Id. «Leffites», para Sevilla, con id.

Venta.

Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria sita al pie de Sierra Alhamilla, término del lugar de Rioja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, atarjea y balsa, y diez y siete y cuarta tabullas de tierra de regadio, en las que arrisan en gran número, higueras, naranjos, perales, almendros, parras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fanegues, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo a veintidós hectáreas y nueve áreas; y linda por Levante con los Tranquillos y el cerro del Cuerno, Poniente con los herederos de Bernardo Saez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran parte del secano está en las mejores condiciones para abancalarse y regalar, aumentando el agua cuanto se quiera a muy poco coste.

Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazorla, calle de Martínez Campos número 8, en esta capital.

**Telegramas.**

### INTERIOR.

Madrid 13, 14:45 m.

Se ha descubierto en las oficinas del Congreso, un desfalco de 125.000 pesos.

La Regente ofreció a los reyes de Portugal, visitarles cuando sea posible.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR

Elisa Mendoza Tenorio.

La han remitido:  
Sra. María y Lola Chereguini.  
» Angustias del Olmo González.  
Don Adolfo Alvarez.  
» Juan del Olmo González.

GEROGLÍFICO

POCO POCO POCO  
POCO POCO POCO

A C

MUCHO

Cases y cosas.

Un individuo es procesado por haber robado un reloj.

Niega el hecho y su abogado logra la absolución. Al salir de la vista, el bribón estrecha la mano de su defensor, diciéndole:

—Y ahora puedo llevar la alhaja sin peligro a alguno?

\*\*

Nuestras cocineras:  
La señora sorprende a María en el momento en que ésta prueba una salsa con la punta de un dedo.

—Eso es una porquería —le dice la señora.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL,  
PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.<sup>a</sup> plana 40 cts. línea cada dia.

Idem 3.<sup>a</sup> idem 20 idem idem

Idem 4.<sup>a</sup> idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.<sup>a</sup>: Enero de 1892.—El Administrador.

EMPLASTOS

PORPERADOS AMERICANOS DE FIJELTO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciáticas, pleuresis, dolor de garganta, calambres, croup, dolores, tos, resfriados, dolor de pulmones, estornago, tos, fiebre, miembros quebrados y totas las enfermedades de los poros. Los emplastos perforados americanos del Dr. Winter, Wholesaler New-York.

Alambre galvanizado.

CARMONA Y COMPAÑIA

Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo que vendemos a los precios siguientes:

Para los extremos a 20 pesetas quinta!

cuadre a 21 "

tejer a 22-50 "

La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador.

Pagos al contado.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para-rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se hace la oficina del fisco. Construcción de toda la provincia.

Muebles.

Sillas de caoba enteristas de doble tapicería las que se venden a 7 duros á 5.

Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases.

Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro, 12.

Francisco López Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Alcázares, frente al kiosco del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias, construcción y a precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Garbanzos, á 18 y 24.

Acete, á 52 y 54.

Harina, á 20 y 24.

Vino, á 40.

Aguardiente, á 70.

Vinagre, á 16.

Arroz, á 22 y 24.

Habichuela, á 18 y 20.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saborras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DFPOSITO. — Sevilla: El autor, farmacia

Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don

Juan Vivas Pérez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Probablemente la mejor medicación existente.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia)

y calle de Moreto Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

en el término de MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1<sup>a</sup> izquierda (teléfono 1.149).

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tendillas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VINOS y JARABES DE NOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina

de París y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro

UNICO admitido y recompensado en la Exposición Universal de París de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao: gusto agradable; ningún mal olor. — VINO y JARABE DESPINYO FERRUGINOSOS especiales

contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Estreñimiento, etc.

VINO DESPINYO OREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.

DEPÓSITO GENERAL: DESPINYO y Cia, 2, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS.

Estáse la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes. — 37 recompensas industriales.

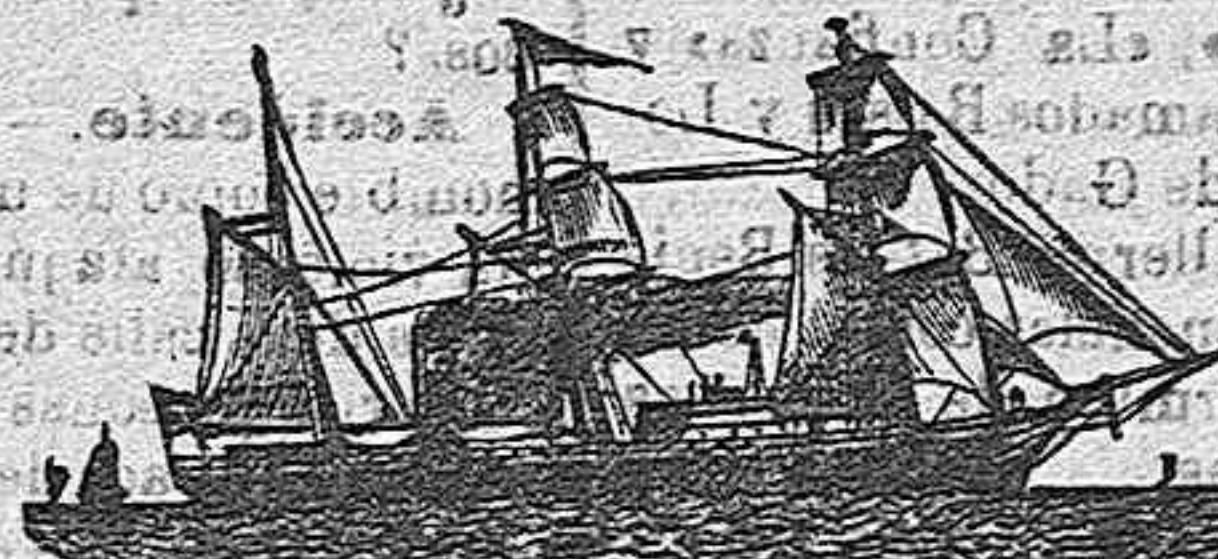
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3. MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



COMPANIA TRASATLANTIC

de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS. — Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29

y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. — 6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO. — Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La

Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE ÁFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogan-

dor, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagón. — Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los

lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Toda esta rutas admite carga con las condiciones más favorables, y pasajeros

quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales

para emigrantes de clase artesana, 6 jornales con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

áviso importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores y náufragos que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designuen, las

quejas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignataria: M. Ruiz Rayos é hijo en liquidación.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECTO POR EL PROFESOR DON RAFAEL MEDINA Y PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de

enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus

tres grados, Párvulos, elemental y superior, reparto

de 2<sup>a</sup> enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases

especiales para la carrera del Comercio, Telégrafo, idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche.

Se admiten alumnos internos, medio internos

permanentes y externos.